INFORME DE FINAL INTERVENTORIA

PERIODO: DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025





Fotografía 1 y 2. Cubierta de puesto de salud
24/11/2025

CONTRATO DE OBRA No. 875 DE 2025

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD SAN CALIXTO HEQC– LUBIN DARÍO GUERRERO DURÁN

OBJETO: "REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SAN CALIXTO, ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0562 DEL 02 DE ABRIL DE 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4056225012."

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 984 DE 2025

CONTRATISTA: ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO

OBJETO: "CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS ADECUACIONES MENORES DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MINICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADOS CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LAS RESOLUCIONES N°.0562, 0941 Y 1403 DE 2025"

SUPERVISOR: WILFREDO GELVEZ PRADO

OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, NOVIEMBRE DEL 2025

CONTENIDO

INTRODUCCION.....5

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES5

1.1. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO5

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.6

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....6
2.2. LOCALIZACIÓN6
2.3. ALCANCE7
2.4. ESTADO INICIAL DEL PUESTO DE SALUD A INTERVENIR8
2.5. REVISIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DEL PROYECTO.....11

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....14

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA14
3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO16
3.3. ACTOS ADMINISTRATIVOS16
3.3.1. COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES. 17
3.4. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO.....19
3.5. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES20
3.5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO 21
3.5.2. PERSONAL OPERATIVO 21

4. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL22

4.1. DOTACIÓN DEL PERSONAL.....22
4.2. SEÑALIZACIÓN EN LA OBRA.22
4.3. ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA.....23

5. ASPECTOS TÉCNICOS23

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 23
5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA 26
5.3. AVANCE DE LA OBRA 33
5.3.1. AVANCE FISICO DE LA OBRA 33
5.3.2. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL 33
5.4. PROGRAMACIÓN DE LA OBRA 34
5.5. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA 36
5.6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS 36

6. ASPECTOS FINANCIEROS 53

6.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 53
6.1. CUENTA BANCARIA 53

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

8. CONCLUSIONES 54

9. ANEXOS 55

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objeto presentar a la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, el estado y avance del contrato de obra No. 875 de 2025, a cargo de UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD SAN CALIXTO HEQC con NIT 902.000.611-2 y como representante legal LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN, y como parte de las obligaciones contractuales del contrato de interventoría No. 984 de 2025 cuyo objeto es la "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS ADECUACIONES MENORES DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADOS CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LAS RESOLUCIONES N°.0562, 0941 Y 1403 DE 2025.*" a cargo de ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO para el periodo comprendido entre el 28 de octubre al 02 de diciembre de 2025.

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES

1.1. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación *No.1049 del 10/10/2025*, se procedió a la suscripción del contrato de obra *No. 875 de 2025 el día 28 de Octubre de 2025* entre LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES y la firma contratista UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD SAN CALIXTO HEQC representada por LUBIN DARIO GUERRERO DURAN el cual tiene por objeto "REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE SAN CALIXTO, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0562 DEL 02 DE ABRIL DEL 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4056225012", con un plazo de ejecución de 2 meses y 3 días, y un valor de $541.062.753 M/CTE amparados en el CDP Nro. 802 y el RP Nro. 1816.

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como objetivo realizar adecuaciones menores en el Centro de Salud, adscrito a la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado (PTRRM) del Ministerio de Salud y Protección Social.

Las intervenciones propuestas buscan mejorar las condiciones físicas, funcionales y sanitarias de la infraestructura existente, asegurando que las áreas destinadas a la atención en salud cuenten con los espacios, acabados y servicios básicos requeridos para su adecuado funcionamiento. Entre las actividades contempladas se incluyen cambio de cubierta, cielo raso, adecuaciones en unidades sanitarias y redes eléctricas, mejoramiento de acabados.

2.2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en la zona urbana del municipio de San Calixto, departamento de Norte de Santander.

El Centro de Salud de San Calixto brinda atención a la población residente del sector, y a la población rural dispersa constituyéndose en un punto de referencia dentro de la red de servicios de atención primaria del municipio. Su localización resulta fundamental para garantizar la cobertura en salud en áreas rurales, donde la accesibilidad a servicios médicos de primer nivel es limitada.

La intervención propuesta se desarrollará dentro del actual Centro de salud, en un predio de propiedad de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, con disponibilidad de servicios públicos básicos y espacio suficiente para la ejecución de las adecuaciones previstas.

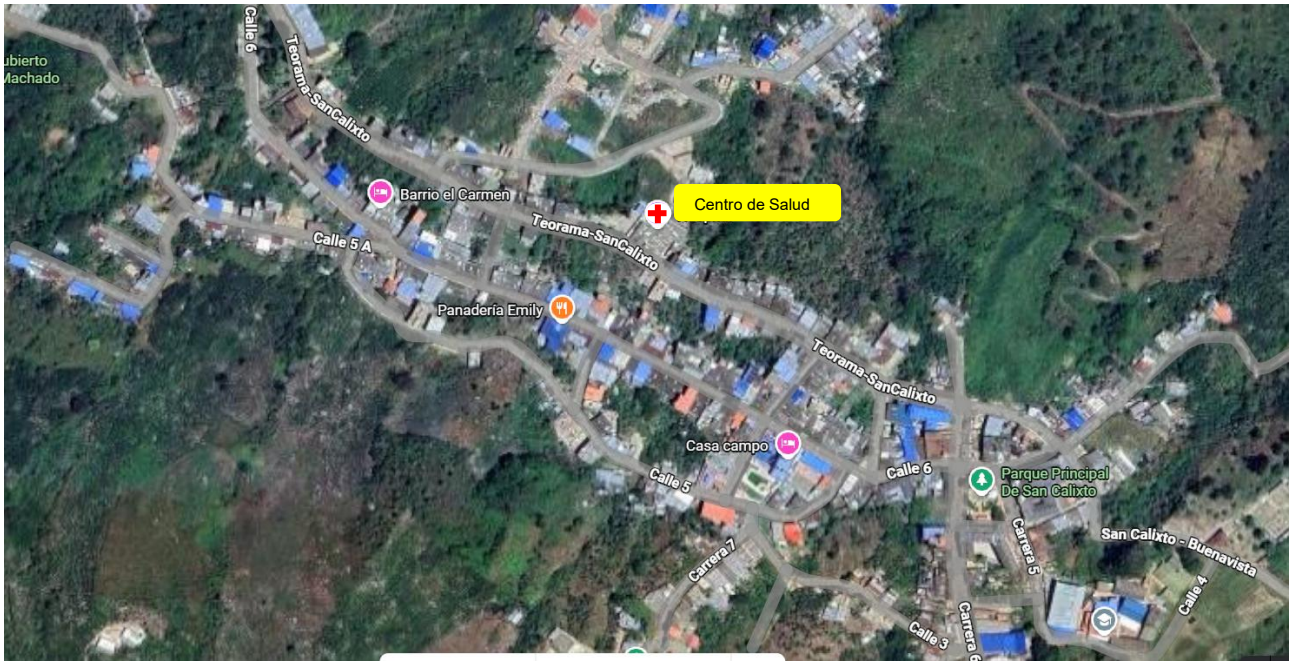


Imagen 1. Ubicación del Centro de Salud de San Calixto. Tomado de Google Maps

2.3. ALCANCE

El alcance de las actividades a desarrollar en el Centro de Salud de San Calixto comprende la ejecución de adecuaciones internas y mantenimientos externos orientados a mejorar las condiciones físicas, funcionales e higiénicas de la infraestructura, garantizando en todo momento la continuidad y seguridad en la prestación del servicio. Para tal fin, las labores se programarán de manera secuencial, controlada y coordinada con el personal asistencial, priorizando la seguridad de los usuarios, la protección de las áreas críticas y la minimización de interferencias con las actividades clínicas.

Dentro de las intervenciones a ejecutar se incluyen: el cerramiento del área de SIAU, el cambio integral de la cubierta del puesto de salud, la revisión y ajuste de todos los accesorios sanitarios del establecimiento, así como la revisión del cielo raso y la pintura del nuevo consultorio de medicina general, la reparación de lavamanos en el consultorio médico de urgencias, la instalación de división en aluminio en la ducha de urgencias, y la adecuación de las unidades sanitarias de la sala de espera, que pasarán a funcionar como un único baño accesible para personas con movilidad reducida, conforme a los lineamientos de accesibilidad. Se realizará suministro e instalación de mesón de madera

en la recepción de urgencias, el tratamiento de humedades en distintas áreas del puesto de salud, así como la pintura de marcos y puertas que presentan deterioro.

Adicionalmente, se ejecutará el mantenimiento del lavaplatos del área de procedimientos y del cuarto de nebulizaciones, el reemplazo del cielo raso en la sala de amiga y otras áreas requeridas, la corrección de humedades en el servicio de esterilización, y el ajuste y complementación de la cubierta en el área de tanques, junto con la atención de puntos de humedad identificados en laboratorio. También se procederá al cerramiento del área de SIAU, el cambio integral de la cubierta del puesto de salud, la revisión y ajuste de todos los accesorios sanitarios del establecimiento, así como la revisión del cielo raso y la pintura del nuevo consultorio de medicina general.

Como parte de las adecuaciones complementarias, se intervendrá el segundo piso donde residen los médicos, efectuando reparaciones, mantenimientos y mejoras que garanticen condiciones adecuadas de habitabilidad, seguridad y salubridad.

Estas intervenciones permitirán fortalecer la capacidad operativa del Centro de Salud, optimizar la funcionalidad de sus espacios, mejorar la calidad en la prestación de los servicios de atención primaria y garantizar condiciones de accesibilidad, bioseguridad y confort para la población del municipio de San Calixto, Norte de Santander.

2.4. ESTADO INICIAL DEL PUESTO DE SALUD A INTERVENIR

La inspección técnica realizada en el Centro de Salud del municipio de San Calixto permitió establecer que la edificación presenta un estado de conservación moderadamente deficiente, con afectaciones derivadas de falta de mantenimiento preventivo, deterioro por antigüedad de los materiales y fallas asociadas a exposición prolongada a condiciones climáticas. Estas condiciones inciden directamente en la funcionalidad operativa de los servicios asistenciales y en el cumplimiento de los estándares de infraestructura exigidos para el nivel de atención.

Se identificaron humedades activas en muros y plafones de las áreas de urgencias, laboratorio y esterilización, atribuibles a filtraciones por fallas en la impermeabilización y a deterioro significativo de la cubierta existente. El sistema de cubierta presenta deformaciones, pérdida de capacidad de estanqueidad y elementos en estado de agotamiento estructural, por lo cual se requiere su reemplazo integral.

En el área de urgencias se evidenciaron deterioros puntuales en equipamientos y acabados: el lavamanos del consultorio médico presenta fisuras y filtraciones; la ducha de emergencias carece de división en aluminio; los muros presentan patologías por humedad capilar; y las unidades sanitarias ubicadas en la sala de espera requieren ser readecuadas como un único baño accesible para personas con discapacidad, conforme a normativa vigente.

En el componente de acabados, se observó deterioro generalizado en puertas, marcos metálicos y elementos de carpintería, requiriéndose mantenimiento con aplicación de anticorrosivo y pintura final. Los lavaplatos ubicados en procedimiento y nebulización presentan desgaste funcional, exigiendo ajustes y reposición de sellos hidráulicos.

La sala de amiga presenta fallas en el cielo raso por desprendimientos y deformaciones, mientras que el consultorio recientemente destinado a medicina general requiere revisión y reparación del sistema de cielos rasos, además de correcciones en pintura interior.

En el área técnica de tanques, la cubierta se encuentra incompleta, facilitando el ingreso de humedad y afectando condiciones de salubridad del sistema. Adicionalmente, el área de SIAU se encuentra sin cerramiento físico adecuado, requiriendo la instalación de un sistema de cierre que permita el control y la delimitación funcional del espacio.

Finalmente, se determinó que el segundo nivel, destinado al alojamiento del personal médico, presenta deficiencias en acabados arquitectónicos, instalaciones y condiciones de habitabilidad, siendo necesaria su intervención para garantizar condiciones mínimas de seguridad, confort y uso adecuado.

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com



Fotografía 3. Estado inicial de la cubierta a intervenir.



Fotografía 4. Estado inicial de la cubierta a intervenir.



Fotografía 5. Humedad en muro y zona de tanques a intervenir.



Fotografía 6. Humedad en muro y zona de tanques a intervenir.

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com



Fotografía 7. Estado inicial de placa techo de batería sanitaria y habitación de cuerpo medico



Fotografía 8. Estado inicial de placa techo de batería sanitaria y habitación de cuerpo medico

2.5. REVISIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DEL PROYECTO

La Interventoría adelantó la verificación integral del proyecto viabilizado para las adecuaciones menores del Centro de Salud de San Calixto, con el fin de establecer si los estudios, diseños, planos, memorias de cálculo, APU, especificaciones técnicas y demás documentos que soportan el alcance contractual cumplen con los requerimientos necesarios para la correcta funcionalidad del establecimiento de salud.

1. Revisión documental en la etapa inicial del proyecto

Durante la fase de inicio, la Interventoría realizó el análisis detallado de los documentos técnicos entregados por la entidad contratante y por el contratista, verificando la coherencia entre:

- Diseños arquitectónicos y funcionales del puesto de salud.
- Estudios previos, memorias de cálculo y especificaciones técnicas.
- Cuadro de cantidades de obra y Análisis de Precios Unitarios (APU).
- Planos estructurales, sanitarios, eléctricos y arquitectónicos.

Como resultado de esta revisión inicial, se concluyó que el proyecto viabilizado cumple parcialmente los requerimientos técnicos necesarios para su funcionalidad. No obstante, se identificaron inconsistencias relevantes entre las cantidades presupuestadas y las cantidades reales requeridas en obra, así como la ausencia de ítems no previstos indispensables para garantizar la operación adecuada del puesto de salud.

2. Identificación de ajustes requeridos al proyecto

A través de visitas técnicas, verificación en campo y comparación entre la información contractual y las condiciones reales del Centro de Salud de San Calixto, la Interventoría estableció que:

- Las cantidades de obra definidas en el presupuesto contractual no corresponden totalmente a las necesidades reales del proyecto.

- Existen actividades no contempladas inicialmente, pero técnicamente necesarias para el cumplimiento normativo, la funcionalidad del servicio y la correcta ejecución de las adecuaciones.

Los ítems no previstos identificados incluyen actividades en:

	CUBIERTAS
NP01	Cubierta en lamina de master mil calibre 26
NP02	Caballete cubierta mastermill calibre 26
	PINTURAS
NP03	Pintura tipo epóxica (alta asepsia, antibacterial y antiviral).
NP04	Pintura vinilo tres manos

NP05	Pintura fachada sobre graniplas
	CARPINTERIA METALICA
NP06	MANTENIMIENTO DE MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS METALICAS (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PITNURA FINAL)
NP07	PINTURA DE ESTRUCTURA DE METALICA PARA CUBIERTA DE POLICARBONATO
	INSTALACIONES ELECTRICAS
NP08	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (3 m promedio), caja metálica 5800 o 2400 incluye aparato
NP09	Salida para iluminación en techo, incluye tubería SCHEDULE 40 CALIBRE 1/2", cable de cobre LIBRE DE HALOGENO° 12, accesorios, cajas de paso
	APARATOS SANITARIOS
NP10	Suministro e instalación sanitario
	ESTRUCTURA DE DRENAJE
NP11	Excavación manual zanja en tierra h=1.0 m
NP12	Filtro francés

3. Actuaciones de la Interventoría frente a los ajustes técnicos

En cumplimiento de sus obligaciones, la Interventoría:

- Solicitó al contratista la elaboración de un Acta de Mayores y Menores Cantidades, con el fin de ajustar técnica y administrativamente el proyecto.
- Participó y verificó la socialización técnica de los ítems no previstos en el comité 2
- Revisó y aprobó el documento oficial presentado en el Comité 3, que incluye las cantidades ajustadas.
- Confirmó que los ajustes propuestos no generan ampliación del objeto contractual ni incremento del valor del contrato, manteniéndose el presupuesto inicial.

Estas actuaciones fueron informadas a la entidad contratante en cada comité técnico y mediante los reportes correspondientes.

4. Pronunciamiento técnico de la interventoría

Con base en la revisión documental y la verificación en campo, la Interventoría concluye que:

- El proyecto viabilizado requiere ajustes técnicos en las cantidades y en algunos ítems necesarios para garantizar la funcionalidad del Centro de salud.

- Dichos ajustes fueron identificados, sustentados técnicamente y consolidados en el Acta de Mayores y Menores Cantidades presentada por el contratista.

- El alcance del proyecto se mantiene dentro de los límites del contrato, sin requerir modificación de valor ni suscripción de otrosí durante el periodo evaluado.

- El proyecto, una vez incorporadas las cantidades ajustadas y los ítems no previstos, cumple con los requerimientos técnicos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento.

La Interventoría realizó la verificación final del cumplimiento de los ajustes aprobados, confirmando su correcta ejecución.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Ficha Técnica del contrato de obra

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
INTERVENTOR EXTERNO:	ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO
SUPERVISOR:	LAURA XIMENA PITA ROZO
CONTRATO No:	875-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SAN CALIXTO, ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0562 DEL 02 DE ABRIL DE 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4056225012."
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD SAN CALIXTO

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
REPRESENTANTE LEGAL:	LUBIN DARÍO GUERRERO DURÁN
NIT. No:	902.000.611-2
VALOR DEL CONTRATO:	$541.062.753 m/cte
PLAZO CONTRACTUAL:	2 MESES Y 3 DIAS
VALOR DEL ANTICIPO:	$0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP No.802
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP No.1816
FECHA INICIO:	28/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01:	NA
ACTA DE PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1:	NA
ACTA DE REINICIO No.1:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO 1):	NA
ACTA DE SUSPENSIÓN No.2:	NA
ACTA DE REINICIO No.2:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO 2):	NA
MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL	
ADICIÓN No. 01 DE VALOR DEL CONTRATO:	$
VALOR DEL CONTRATO + ADICIONAL:	$
ADICIÓN VALOR DEL ANTICIPO:	$
ANTICIPO CONTRATO PRINCIPAL + ADICIONAL:	$
ADICIÓN No. 01 EN PLAZO:	NA
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	NA
PERIODO DEL INFORME	
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	DEL 28/10/2025 AL 26/12/2025
DIAS TRANSCURRIDOS:	60 DIAS

3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, en el Contrato de Obra No. 875 de 2025, se suscribe con la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual así:

Pólizas de legalización:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el 22/10/2025 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., tomadas por UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD SAN CALIXTO HEQC y como beneficiarios la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY. Dichas pólizas fueron aprobadas por la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, mediante acta de inicio firmada el 28/10/2025.

Tabla 2. Pólizas iniciales del contrato de obra No.875 del 2025.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	22/10/2025	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	*SEGUROS DEL ESTADO S.A.*	56-40-101004973	$284.700.000	13/10/2025	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EL 28/10/2025
		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL		56-44-101011535	$297.584.514.15		31/12/2030	

3.3. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 3. Actos Administrativos Contrato de Obra No.875 de 2025

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
27/10/2025	Acta de inicio de interventoría	Iniciar la ejecución del contrato de interventoría No.984 de 2025	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Supervisor designado
28/10/2025	Acta de inicio de obra	Formalización del inicio de ejecución del contrato	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal centro de Salud San Calixto HEQC.
22/11/2025	Acta modificatoria No.1	Necesidad de ajustar cantidades mayores y menores según las cantidades reales a ejecutar encontradas en el puesto de salud.	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Centro de Salud San Calixto HEQC.
9/12/2025	Acta de cobro parcial no°1	Solicitar el pago parcial de las cantidades de obra ejecutadas y verificadas a la fecha de corte del acta.	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Centro de Salud San Calixto HEQC.

3.3.1. COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES.

Durante el desarrollo de la obra se identificaron variaciones significativas entre las cantidades contratadas y las requeridas realmente para la adecuada ejecución de las adecuaciones menores en el Centro de Salud de San Calixto. Estas situaciones fueron abordadas de manera progresiva en los diferentes comités técnicos, como se detalla a continuación:

1. **Identificación inicial de variaciones - Comité 1**

En el primer comité, y tras la revisión conjunta entre la interventoría y el contratista realizada en sitio, se evidenció que varias de las cantidades de obra requeridas para la correcta ejecución del proyecto superaban los valores establecidos originalmente en el contrato. Asimismo, se identificó la existencia de actividades necesarias para garantizar la adecuada terminación de las intervenciones, las cuales no habían sido contempladas dentro del presupuesto inicial.

Estas variaciones fueron sustentadas durante la visita técnica, en la cual se verificó que las cantidades reales a ejecutar resultaban superiores a las previstas contractualmente. En atención a lo anterior, la interventoría solicitó al contratista la elaboración de un Acta de Mayores y Menores Cantidades, con el fin de consolidar la información, permitir su análisis técnico y adelantar los trámites correspondientes para su ajuste y aprobación conforme a los procedimientos establecidos.

2. **Presentación preliminar de ajustes y socialización de ítems no previstos - Comité 2.**

Durante la segunda semana de ejecución, las variaciones detectadas entre las cantidades contratadas y las requeridas en campo generaron impactos en el cronograma inicial, debido a que varias actividades dependían de la validación técnica de las cantidades reales antes de continuar con la programación constructiva.

En este comité, el contratista presentó el borrador del Acta de Mayores y Menores Cantidades, exponiendo ante la Interventoría y la Supervisión los ítems no previstos identificados en obra, los cuales corresponden principalmente a actividades adicionales relacionadas con sistemas de cubierta, pinturas, carpintería metálica, instalaciones eléctricas, aparatos sanitarios y estructuras de drenaje. Estos ajustes surgieron como resultado de las condiciones reales del puesto de salud que no estaban contempladas en el alcance inicial del contrato.

La Interventoría y la Supervisión solicitaron al contratista la elaboración detallada de las justificaciones técnicas tanto de las cantidades ajustadas como de los ítems no previstos, con el fin de respaldar su incorporación en la versión final del Acta de Mayores y Menores Cantidades. Esta documentación técnica se estableció como requisito indispensable para avanzar hacia la validación y aprobación formal en el siguiente comité.

3. Presentación oficial del Acta de Mayores y Menores Cantidades - Comité 3

En este comité, el contratista presentó oficialmente el Acta de Mayores y Menores Cantidades, debidamente diligenciada, dando cumplimiento a lo solicitado en el comité anterior. El documento incluyó la actualización de los Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a los ítems no previstos y el ajuste de cantidades conforme a las condiciones reales identificadas durante la ejecución en el Centro de Salud de San Calixto.

Durante la sesión, se confirmó que todas las variaciones previamente socializadas en comités anteriores relacionadas con instalaciones hidráulicas y sanitarias, actividades de acabados, componentes de cubierta y trabajos eléctricos fueron incorporadas en el acta de forma técnica y coherente con el alcance contractual.

El comité técnico procedió a la revisión del documento, verificando la consistencia de las cantidades, la pertinencia técnica de cada ajuste. Con ello, se dejó constancia del avance en el proceso de compensación por mayores y menores cantidades requerido para garantizar la correcta ejecución del proyecto.

Las condiciones contractuales actualizadas del contrato de obra No. 875 de 2025, son relacionadas en el **ANEXO 1**. Acta de mayores y menores cantidades No.1 del 22/11/2025

3.4. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito las siguientes actas de comités técnicos desarrollados entre las partes:

Tabla 4. Relación de Comité Técnicos del Contrato de Obra No.875 de 2025

FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
05/11/2025	1	1. En visita de obra, el contratista manifiesta y sustenta a la interventoría y la supervisión las diferencias entre las cantidades contractuales y las cantidades a	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Centro de Salud San Calixto HEQC.

FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
		ejecutar. Interventoría solicita realizar balance mediante acta de mayores y menores.	***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora
13/11/2025	2	1. Avance de obra 2. Contratista da a conocer el borrador del acta de mayores y menores cantidades que fue solicitada por la interventoría en una anterior visita a obra, debido a la identificación de diferencias en cantidades a ejecutar	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Centro de Salud San Calixto HEQC. ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora.
22/11/2025	3	1. Presentación oficial del acta de mayores y menores cantidades para su respectiva aprobación	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Centro de Salud San Calixto HEQC. ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora.

En el **Anexo 2** se relacionan las respectivas actas de comités técnicos que fueron mencionadas en el cuadro anterior

3.5. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista efectuó la vinculación del personal necesario para la administración, operación y ejecución de las actividades programadas, garantizando que cada trabajador contara con la respectiva afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y a la Administradora de Riesgos Laborales antes de su ingreso al proyecto. La Interventoría llevó a cabo la verificación documental correspondiente, confirmando el cumplimiento de las obligaciones laborales y de los requisitos establecidos para el desarrollo seguro de las labores en obra.

En el **Anexo 3** se relacionan los certificados de afiliación y las planillas de pago al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales del personal que será relacionado a continuación:

3.5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo del presente informe es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

Tabla 5. Personal administrativo del contrato de obra No.875 de 2025 en el periodo del presente informe.

DATOS GENERALES							AFILIADO A		
	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	FECHA INGRESO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
1	VERA MOGOLLÓN	RUBEN DARÍO	1.090.176.085	RESIDENTE DE OBRA	01/11/2025	32	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA
2	ARENAS MEJÍA	LISED YADITH	37.337.736	DIRECTOR DE OBRA	01/11/2025	32	SANITAS	PORVENIR	AXA COLPATRIA

3.5.2. PERSONAL OPERATIVO

El contratista utilizó mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo con los requerimientos técnicos de la obra.

A continuación, se relaciona el personal operativo del contratista:

Tabla 6. Personal operativo del contrato de obra No.875 de 2025 en el periodo del presente informe.

DATOS GENERALES							AFILIADO A		
	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	FECHA INGRESO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
1	PEDROZA RAMIREZ	OMAR RERYD	1.007.912.763	AYUDANTE DE OBRA	1/11/2025	32	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA
2	SANCHEZ DURAN	YEFERSON DARIAN	1.007.301.895	AYUDANTE DE OBRA	1/11/2025	32	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA
3	TRIGOS PEREZ	LUIS ANGEL	88.280.791	OFICIAL	28/11/2025	4	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA

4. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

4.1. DOTACIÓN DEL PERSONAL

La firma contratista realizó la dotación del personal asignado a la obra, suministrando los elementos de protección personal necesarios para el desarrollo seguro de sus actividades, conforme a los riesgos asociados a cada labor. Dichos elementos fueron entregados previo inicio de las tareas operativas y registrados mediante los correspondientes formatos de control, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 7. Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No.875 de 2025

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, ayudantes.
GUANTES	X		X			Ayudantes.
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Ingenieros, ayudantes.
GAFAS DE PROTECCIÓN	X		X			Ayudantes.
TAPA OIDOS	X		X			Ayudantes.
CHALECO	X		X			Ayudantes.

4.2. SEÑALIZACIÓN EN LA OBRA.

Como parte de las medidas de seguridad implementadas en el frente de trabajo, se procedió a instalar la señalización preventiva requerida para la adecuada delimitación de las áreas de intervención. Se utilizaron elementos destinados a controlar el acceso y evitar la circulación de usuarios o personal no autorizado, asegurando así condiciones seguras y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de seguridad industrial.

4.3. ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA

Durante el periodo objeto de informe, la Interventoría mantuvo vigilancia continua sobre las condiciones de seguridad industrial en la obra, verificando el cumplimiento de los protocolos establecidos y el reporte oportuno de cualquier evento asociado al personal contratado. No se registraron accidentes ni incidentes laborales durante la ejecución de las actividades correspondientes al contrato No. 875 de 2025.

De igual forma, se supervisaron las medidas de prevención orientadas a evitar afectaciones a terceros durante el desarrollo de los trabajos. En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la integridad de usuarios, visitantes o la comunidad cercana a la zona de intervención.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

El contrato de obra suscrito entre la E.S.E HOSPITAL ERMIRO QUINTERO CAÑIZARES y la firma contratista UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD SAN CALIXTO HEQC contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de 2 meses y 3 dias.

Tabla 8. Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No.875 de 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.0	**PRELIMINARES**		
1.1	Demolición enchape muro	M2	21.45
1.2	Demolición baldosa de piso h=0.04m	M2	5.94
1.3	Demolición pañete muro	M2	95.42
1.4	Desmonte aparatos sanitarios	und	2.00
1.5	Demolición cielo raso falso	M2	524.38
1.6	Desmonte de cubiertas (asbesto cemento)	M2	616.76
1.7	Desmonte de cubierta (policarbonato)	M2	86.55
1.8	Desmonte marcos y puertas	und	4.00
1.9	Desmonte de ventanas	und	16.00
1.10	Retiro de sobrantes a una distancia de 5 km (incluye cargue)	M3	7.00
2.0	**PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS**		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.1	Impermeabilización integral mortero sika	M2	113.05
2.2	Pañete impermeabilizado muros 1:3, e=1.5 cm	M2	95.42
2.3	Pañete impermeabilizado muros 1:3, e=1.5 cm (lineal)	ML	39.76
3.0	**CUBIERTAS**		
3.1	Bajante PVC (amazonas, raingo)	ML	6.00
3.2	Caballete cubierto termoacústica	ML	62.00
3.3	Canal pvc amazonas	ML	66.41
3.4	Teja tipo sandwich 525-c cal. 26, poliuretano inyectado 30mm	M2	616.76
3.5	Estructura metálica para teja de fibrocemento (tubo estructural abierto 4"x2", 15 mm)	M2	197.40
3.7	Canal en lámina galvanizada cal. 22; DS=90	ML	35.39
3.8	Membrana impermeable para cubierta, tres capas	M2	616.76
3.9	Flanche en lámina galvanizada cal. 22; ds=30	ML	197.40
3.10	Cubierta exterior en policarbonato	M2	86.55
4.0	**CARPINTERIA EN MADERA**		
4.1	Cerradura de entrada principal	und	4.00
4.2	Espejo incoloro 3 mm sin biselar	M2	8.20
5.0	**CARPINTERIA METALICA**		
5.1	Reja bancaria en varilla cuadrada de 1/2" inc. Anticorrosivo	M2	20.29
5.2	Puerta en lámina cal 18 inc. Anticorrosivo	M2	12.00
5.3	Ventana en aluminio corrediza	M2	24.80
6.0	**INSTALACIONES SANITARIAS - RED**		
6.1	Instalación aparato sanitario	und	2.00
6.2	Punto hidráulico PVC-p/paral 1/2"	und	4.00
6.3	Salida sanitaria PVC-s/paral 2"	und	2.00
6.4	Salida sanitaria PVC-s/paral 3"	und	2.00
6.5	Salida sanitaria PVC-s/paral 4"	und	1.00
6.6	Red sanitaria PVC-s 4"	ML	20.00
6.7	Registro 1/2"	und	4.00
6.8	Reventilación 3"	ML	2.00
7.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
7.1	Acometida en baja tensión en conductor 2x8+8 AWG concéntrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalación	m	20.00
7.2	Suministro e instalación de medidor de energía, incluye: caja para medidor, medidor trifásico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	1.00

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7.3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	1.00
7.4	Interruptor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	1.00
7.5	Cortacircuito termomagnetico de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalación	und	1.00
7.6	Salida para iluminacion en techo, incluye tuberia EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	98.00
7.7	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijac	und	56.00
7.8	Salida para interruptor sencillo, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metálica, terminales PVC y readecuación de muro.	und	55.00
7.9	Salida para interruptor Doble, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metálica 5800, terminales PVC y readecuación de muro.	und	5.00
7.10	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra,20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipopesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (10 m promedio), caja metálica 5800 o 2400 incluye aparato	und	50.00
7.11	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD-1)	und	1.00
8.0	**PISOS BASES**		
8.1	Alistado pisos 1:3, e= 0.04	M2	5.94
8.2	Placa base concreto 0.08 2500 psi	M2	5.94
9.0	**PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS**		
9.1	Juegos incrustar (incluye toallero, porta rollo, jabonera, cepillera y percha simple)	und	2.00
9.2	Rejilla plástica sosco 3x2	und	2.00
9.3	Rejilla plástica ventilación 20x20	und	2.00
9.4	Remates bocel wing aluminio	ML	8.00
9.5	Tapa registro 20x20	UND	1.00
9.6	Cerámica piso - pared, calidad primera	M2	27.39
10.0	**CIELO RASO**		
10.1	Cielo raso plano drywall (incluye pintura)	M2	524.38
10.2	Media Caña Perfolada 80 mm	ML	368.42
11.0	**APARATOS SANITARIOS**		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
11.1	Suministro e instalación lavamanos pedestal (incluye grifería)	UND	2.00
11.2	Suministro e instalación orinal de llave (incluye grifería)	UND	2.00
11.3	Suministro e instalación ducha mezcladora sin salida a bañera	UND	2.00
12.0	**PINTURAS**		
12.1	Estuco y vinilo 3 manos	M2	1093.15
13.0	**EQUIPOS**		
13.1	Aire acondicionado 12000 BTU suministro e instalación	UND	3.00

Posteriormente, durante la revisión técnica inicial realizada en sitio, se evidenció que varias de las cantidades establecidas en el presupuesto contractual no correspondían con las necesidades reales del Centro de Salud de San Calixto. Estas variaciones fueron identificadas por el contratista y verificadas por la Interventoría mediante visitas técnicas en campo y análisis comparativo con la documentación contractual.

Como resultado, se determinó que algunos ítems presentaban cantidades superiores a las contratadas, mientras que otras actividades indispensables para garantizar la funcionalidad, seguridad y correcta adecuación del centro asistencial no habían sido contempladas en el alcance original del contrato.

El **Anexo 1** corresponde a las condiciones contractuales actualizadas del Contrato de Obra No.875 de 2025 de acuerdo con el acta de mayores y menores cantidades No.01 del 21/11/2025.

5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Las cantidades de obra ejecutadas hasta la fecha de este informe se relacionan a continuación:

Tabla 9. Cantidades ejecutadas del Contrato de Obra No.875 de 2025.

CONDICIONES CONTRACTUALES				CANTIDADES	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**CANTIDAD MODIFICADA**	**CANT EJECUTADA A FECHA DE TERMINACION**
1.0	**PRELIMINARES**				
1.1	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	21,45	47,40	47,40
1.2	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.04M	M2	5,94	9,58	9,58
1.3	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	95,42	48,09	48,09
1.5	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	und	2,00	8,00	8,00
1.6	DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	M2	524,38	93,80	93,80
1.7	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2	616,76	609,64	609,64
1.8	DESMONTE DE CUBIERTA (POLICARBONATO)	M2	86,55	75,00	75,00
1.9	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	und	4,00	2,00	2,00
1.10	DESMONTE DE VENTANAS	und	16,00	16,00	16,00
1.11	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	7,00	85,00	85,00
2.0	**PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS**				
2.1	IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL MORTERO SIKA	M2	113,05	283,38	283,38
2.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	95,42	305,90	305,90
2.3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	39,76	0,00	0,00

3.0	**CUBIERTAS**				
3.1	BAJANTE PVC (AMAZONAS, RAINGO)	ML	6,00	12,00	12,00
3.2	CABALLETE CUBIERTA TERMOACÚSTICA	ML	62,00	0,00	0,00
3.3	CANAL PVC AMAZONAS	ML	66,41	0,00	0,00
3.4	TEJA TIPO SANDWICH 525-C CAL. 26, POLIURETANO INYECTADO 30MM	M2	616,76	0,00	0,00
3.5	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"X2", 15 MM)	M2	197,40	180,00	180,00
3.7	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=90	ML	35,39	58,39	58,39
3.8	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, TRES CAPAS	M2	616,76	0,00	0,00
3.9	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=30	ML	197,40	197,40	197,40
3.10	CUBIERTA EXTERIOR EN POLICARBONATO	M2	86,55	81,90	81,90
4.0	**CARPINTERIA EN MADERA**				
4.1	CERRADURA DE ENTRADA PRINCIPAL	und	4,00	2,00	2,00
4.2	ESPEJO INCOLORO 3 mm SIN BISELAR	M2	8,20	0,00	0,00
5.0	**CARPINTERIA METALICA**				0,00
5.1	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO	M2	20,29	0,00	0,00
5.2	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	12,00	12,00	12,00
5.3	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2	24,80	48,00	48,00
6.0	**INSTALACIONES SANITARIAS - RED**				
6.1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	und	2,00	0,00	0,00
6.2	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	und	4,00	10,00	10,00
6.3	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	und	2,00	4,00	4,00

6.4	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	und	2,00	2,00	2,00
6.5	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	und	1,00	1,00	1,00
6.6	RED SANITARIA PVC-S 4"	ML	20,00	0,00	0,00
6.7	REGISTRO 1/2"	und	4,00	0,00	0,00
6.8	REVENTILACIÓN 3"	ML	2,00	0,00	0,00
7.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
7.1	Acometida en baja tension en conductor 2x8+8 AWG concentrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalacion	m	20,00	20,00	20,00
7.2	Suministro e instalación de medidor de energia, incluye: caja para medidor, medidor trifasico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	1,00	1,00	1,00
7.3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	1,00	1,00	1,00
7.4	Interruptor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	1,00	1,00	1,00
7.5	Cortacircuito termomagnetico de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalacion	und	1,00	1,00	1,00
7.6	Salida para iluminacion en techo, incluye tuberia EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	98,00	0,00	0,00
7.7	Modulo LED redondo 18W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijac	und	56,00	56,00	56,00
7.8	Salida para interruptor sencillo, linea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metalica, terminales PVC y readecuación de muro.	und	55,00	55,00	55,00

7.9	Salida para interruptor Doble, linea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metalica 5800, terminales PVC y readecuación de muro.	und	5,00	5,00	5,00
7.10	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (10 m promedio), caja metalica 5800 o 2400 incluye aparato	und	50,00	0,00	0,00
7.11	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD-1)	und	1,00	1,00	1,00
8.0	**PISOS BASES**				
8.1	ALISTADO PISOS 1:3, E= 0.04	M2	5,94	9,96	9,96
8.2	PLACA BASE CONCRETO 0.08 2500 PSI	M2	5,94	9,96	9,96
9.0	**PISOS,ACABADOS,ENCHAPES Y ACCESORIOS**				
9.1	JUEGOS INCRUSTAR (INCLUYE TOALLERO,PORTA ROLLO, JABONERA,CEPILLERA Y PERCHA SIMPLE)	und	2,00	3,00	3,00
9.2	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	und	2,00	0,00	0,00
9.3	REJILLA PLÁSTICA VENTILACIÓN 20X20	und	2,00	0,00	0,00
9.4	REMATES BOCEL WING ALUMINIO	ML	8,00	0,00	0,00
9.5	TAPA REGISTRO 20X20	UND	1,00	0,00	0,00

9.6	CERÁMICA PISO - PARED , CALIDAD PRIMERA	M2	27,39	48,35	48,35
10.0	**CIELO RASO**				
10.1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	524,38	143,80	143,80
10.2	Media Caña Perfolada 80 mm	ML	368,42	368,42	368,42
11.0	**APARATOS SANITARIOS**				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL (INCLUYE GRIFERÍA)	UND	2,00	4,00	4,00
11.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UND	2,00	1,00	1,00
11.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA MEZCLADORA SIN SALIDA A BAÑERA	UND	2,00	2,00	2,00
12.0	**PINTURAS**				
12.1	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	1093,15	120,00	120,00
13.0	**EQUIPOS**				
13.1	AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU SUMINISTRO E INSTALACION	UND	3,00	3,00	3,00
	ITEMS NO PREVISTOS				
	CUBIERTAS				
NP01	CUBIERTA EN LAMINA DE MASTER MIL CALIBRE 26	M2		694,11	694,11
NP02	CABALLETE CUBIERTA MASTERMILL CALIBRE 26	ML		62,00	62,00
	PINTURAS				
NP03	PINTURA TIPO EPOXICA (ALTA ASEPSIA, ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL).	M2		850,00	850,00

NP04	PINTURA VINILO TRES MANOS	M2		450,00	450,00
NP05	PINTURA FACHADA SOBRE GRANIPLAS	M2		480,09	480,09
	CARPINTERIA METALICA				
NP06	MANTENIMIENTO DE MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS METALICAS (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PITNURA FINAL)	M2		137,28	137,30
NP07	PINTURA DE ESTRUCTURA DE METALICA PARA CUBIERTA DE POLICARBONATO	ML		232,50	232,41
	INSTALACIONES ELECTRICAS				
NP08	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (3 m promedio), caja metalica 5800 o 2400 incluye aparato	UND		50,00	50,00
NP09	Salida para iluminacion en techo, incluye tuberia SCHEDULE 40 CALIBRE 1/2", cable de cobre LIBRE DE HALOGENO° 12, accesorios, cajas de paso	UND		98,00	98,00
	APARATOS SANITARIOS				0,00
NP10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO	UND		3,00	3,00
	ESTRUCTURA DE DRENAJE				0,00
NP11	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3		8,40	8,40
NP12	FILTRO FRANCES	ML		35,06	35,06

En el **anexo 3** se relacionan las memorias de cantidades de obra ejecutada.

5.3. AVANCE DE LA OBRA

5.3.1. AVANCE FISICO DE LA OBRA

De acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas a fecha de corte del presente informe, se completó la ejecución de la obra en un 100%, donde se completaron la totalidad de las actividades establecidas en el contrato.



Gráfico 1. Avance Físico del contrato de obra No. 875 del 2025

5.3.2. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL

Con respecto al plazo contractual, el contrato de obra No. 883 de 2025, con un plazo inicial de tres 2 meses y 3 días, fue ejecutado y culminado en su totalidad antes del vencimiento del término contractual, una vez que el contratista finalizó las actividades y entregó las obras a la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares restando 3 días para el cumplimiento del plazo inicialmente pactado.

En consecuencia, el proyecto alcanzó el 100% de ejecución del plazo contractual, sin que fuera necesaria la suscripción de actas de suspensión, reinicio, prórroga o adición de plazo.

Tabla 10. Plazo contractual del contrato.

PLAZO CONTRACTUAL	*2 MESES Y 3 DIAS*
TIEMPO SUSPENDIDO	*00 DIAS*
PLAZO ADICIONADO	*NO APLICA*
PLAZO EJECUTADO	*2 MESES*
PLAZO POR EJECUTAR	-
% PLAZO EJECUTADO	*95,24%*

5.4. PROGRAMACIÓN DE LA OBRA

La Interventoría realizó la revisión final del cronograma del proyecto, verificando la ejecución total de las actividades programadas conforme a la reprogramación aprobada mediante el Acta Modificatoria No. 1. El análisis comparativo evidenció el cumplimiento del 100 % del avance físico del proyecto, sin afectar el alcance ni el plazo contractual.

En el **Anexo 5** se relaciona la reprogramación de la obra según la modificatoria No.1

A continuación, se presenta la siguiente tabla con los % de obra ejecutada a la fecha, comparando lo programado con lo ejecutado.

Tabla 11. Porcentajes programados y ejecutados de la obra

PERIODO EVALUADO	% DE AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% DE AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
28 de octubre – 26 de diciembre	94%	100%	6%	ADELANTO

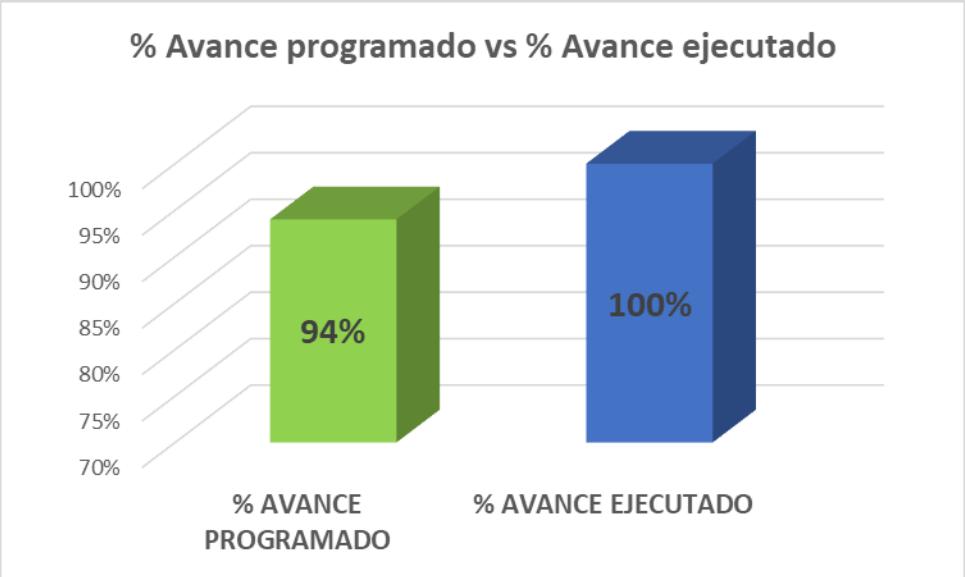


Gráfico 2. Avance físico programado Vs Ejecutado acumulado del contrato de Obra No. 875 de 2025

De acuerdo con los resultados obtenidos en la revisión del avance físico, la Interventoría realizó el análisis comparativo entre la programación presentada por el contratista y las actividades realmente ejecutadas. A partir de esta evaluación se evidenció una diferencia 6% por encima del avance programado.

El comportamiento final refleja una mejora significativa respecto al informe anterior. Una vez aprobada el acta de modificación por mayores y menores cantidades e ítems no previstos, el contratista pudo ejecutar las actividades ajustadas al nuevo alcance sin las restricciones operativas que anteriormente limitaban el ritmo de trabajo.

Como resultado de lo anterior, el contratista recuperó el ritmo de ejecución, alcanzando el 100% de avance físico, incluso superando lo inicialmente programado, en correspondencia con el nuevo alcance aprobado. En consecuencia, se concluye que las variaciones presentadas durante los cortes anteriores fueron debidamente gestionadas y no afectaron la culminación satisfactoria del proyecto dentro del marco contractual.

5.5. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Durante la ejecución total del proyecto no se presentaron imprevistos que afectaran el desarrollo de la obra. Las actividades se ejecutaron conforme a las condiciones previstas en los estudios y diseños, culminándose el proyecto de manera satisfactoria.

La Interventoría realizó seguimiento permanente durante todo el periodo de ejecución, verificando oportunamente el desarrollo de las actividades y asegurando la implementación de las medidas necesarias para garantizar la continuidad, calidad y correcta finalización de los trabajos, culminándose el proyecto de manera satisfactoria.

5.6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Durante la ejecución total del proyecto, la firma contratista, bajo la supervisión y control de la Interventoría externa, ejecutó las siguientes actividades:

CAPITULO 1.0 PRELIMINARES

En el capítulo de preliminares se completó las actividades iniciales de adecuación, desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas del contrato y a los procedimientos constructivos establecidos. Se ejecutó la demolición de enchapes en muros, el retiro de pañetes deteriorados y la demolición de la baldosa de piso mediante técnicas de retiro controlado, garantizando superficies limpias y aptas para las intervenciones posteriores.

Asimismo, se realizó el desmonte de aparatos sanitarios, el retiro de la cubierta en asbesto cemento y de la cubierta en policarbonato, además de la demolición del cielo raso falso cumpliendo los lineamientos de seguridad y las disposiciones ambientales aplicables. A estas actividades se sumó el desmonte de ventanas, efectuado de manera cuidadosa para evitar daños estructurales o afectaciones a los vanos existentes.

Finalmente, se ejecutó el retiro de material sobrante, asegurando el orden, la limpieza y la correcta gestión de los residuos generados en cada frente de trabajo. Con el desarrollo de estas acciones, se da por concluido el capítulo de preliminares, dejando las áreas completamente preparadas para la siguiente etapa constructiva.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso obligatorio de los elementos de protección personal por parte del personal operativo.
- Supervisión del cumplimiento de los métodos constructivos establecidos para cada tipo de demolición y desmonte.
- Seguimiento al avance respecto al programa de trabajo y a la correcta manipulación y disposición de escombros.



Desmonte de cubierta asbesto cemento y policarbonato – 07/11/2025



Desmonte de cubierta asbesto cemento y policarbonato - 07/11/2025

CAPITULO 2.0 PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS

Durante la ejecución total del proyecto se avanzó de manera completa en las actividades correspondientes al tratamiento y preparación de superficies definidas en este capítulo. Se ejecutó la impermeabilización integral con mortero Sika en la viga canal de la cubierta, previa limpieza y acondicionamiento del área, garantizando continuidad, adherencia y un sellado adecuado frente a la humedad.

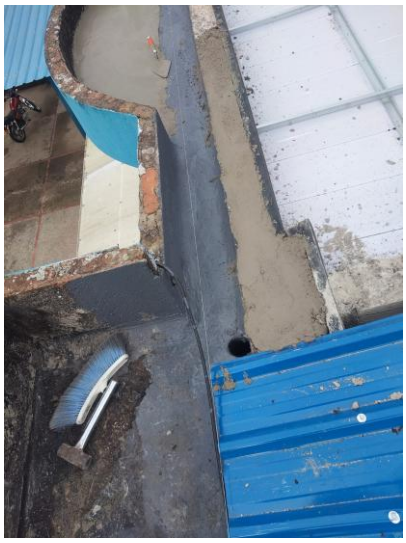
Asimismo, se desarrolló la aplicación de pañete impermeabilizado en muros en proporción 1:3 y espesor de 1,5 cm, cumpliendo con las especificaciones técnicas de control de espesores, correcta dosificación de materiales y condiciones de curado necesarias para asegurar superficies uniformes y aptas para los acabados posteriores

Se ejecutaron también las cantidades faltantes tanto de pañete impermeabilizado como de impermeabilización integral, completando así el alcance establecido para este capítulo. Con la culminación de estas actividades, se da por finalizada la ejecución del capítulo de pañetes, revoques e impermeabilizaciones, dejando todas las áreas en condiciones óptimas para las siguientes etapas constructivas.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

 Mortero Sika en la viga canal de la cubierta – 08/11/2025	 Mortero Sika en la viga canal de la cubierta – 08/11/2025

CAPITULO 3.0 CUBIERTA

En el marco de las actividades correspondientes a la rehabilitación de la cubierta, se continuó con el montaje del sistema portante previamente instalado. La estructura metálica fue verificada en cuanto a alineación, nivelación y continuidad, garantizando su adecuado desempeño como soporte de la nueva cubierta.

Con la estructura lista, se avanzó en la instalación de las láminas tipo máster mil, las cuales fueron fijadas conforme a las pendientes definidas en el diseño y asegurando una correcta superposición para evitar filtraciones. De igual manera, se completó la instalación del caballete, garantizando el cierre superior de la cubierta y favoreciendo la correcta evacuación de las aguas lluvias.

Adicionalmente, se realizó la instalación de la membrana impermeable para cubierta, compuesta por tres capas, asegurando la protección del sistema frente a la humedad y mejorando la durabilidad de la cubierta. Así mismo, se ejecutó la instalación de la cubierta exterior en policarbonato, garantizando adecuada iluminación natural y protección del área intervenida.

De manera complementaria, se efectuó la instalación de canales en PVC tipo Amazonas y Raingo, así como de bajantes en PVC del mismo sistema, garantizando la correcta recolección y evacuación de las aguas lluvias. Igualmente, se registró avance en la instalación del flanche, elemento necesario para el sellado y la adecuada integración entre la cubierta y los elementos verticales.

Las actividades ejecutadas se realizaron conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, dejando el sistema de cubierta debidamente estructurado, impermeabilizado y protegido, culminándose satisfactoriamente las actividades correspondientes a este capítulo.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal por parte del personal asignado.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajo aprobados para el ensamble y montaje de la estructura.
- Seguimiento al cumplimiento del programa de obra para garantizar el avance oportuno de las actividades

 Instalación de la estructura metálica de soporte para cubierta – 14/11/2025	 Instalación de la estructura metálica de soporte para cubierta 14/11/2025
 cubierta master mil 12/12/2025	

CAPITULO 4.0 CAPINTERIA EN MADERA

En este capítulo se ejecutaron las actividades correspondientes al ítem de carpintería en madera. Se realizó el suministro e instalación de la cerradura de la puerta de entrada

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

principal, garantizando su correcto funcionamiento, seguridad y adecuada integración con el elemento de madera existente.

Los trabajos se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, asegurando durabilidad, funcionalidad y cumplimiento de los requerimientos de seguridad del puesto de salud.



Suministro e instalación de puerta – 03/12/2025

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal por parte del personal asignado.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajo aprobados para el ensamble y montaje de la estructura.
- Seguimiento al cumplimiento del programa de obra para garantizar el avance oportuno de las actividades

CAPITULO 5.0 CARPINTERIA METALICA

se ejecutaron las actividades correspondientes al ítem de carpintería metálica en las áreas intervenidas del proyecto. Se realizó el suministro e instalación de puerta en lámina calibre 18, incluyendo la aplicación de tratamiento anticorrosivo, garantizando resistencia, durabilidad y condiciones adecuadas de seguridad.

Así mismo, se efectuaron labores de mantenimiento de marcos de puertas y ventanas metálicas, las cuales incluyeron la aplicación de anticorrosivo y pintura final, asegurando la protección superficial y la mejora del acabado.

Adicionalmente, se ejecutó la pintura de la estructura metálica destinada a la cubierta en policarbonato, garantizando la protección del metal frente a la corrosión y un acabado uniforme.

Finalmente, se realizó la instalación de ventanas corredizas en aluminio, garantizando adecuado funcionamiento, ventilación, iluminación natural y cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

Estas actividades se desarrollaron conforme a los lineamientos técnicos establecidos, asegurando funcionalidad, durabilidad y adecuados acabados en los elementos intervenidos.

	
Mantenimiento de ventanas 04/12/2025	Mantenimiento de puertas 04/12/2025

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal por parte del personal asignado.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajo aprobados para el ensamble y montaje de la estructura.
- Seguimiento al cumplimiento del programa de obra para garantizar el avance oportuno de las actividades

CAPITULO 6.0 INSTALACIONES SANITARIAS – RED

En el capítulo de instalaciones sanitarias – red se ejecutaron y finalizaron en su totalidad las actividades correspondientes a la adecuación de las redes hidráulicas y sanitarias asociadas a las unidades sanitarias del Puesto de Salud San Calixto. Se realizó la instalación de tuberías, accesorios y conexiones requeridas para los puntos hidráulicos y descargas sanitarias, garantizando la correcta alineación, nivelación y hermeticidad del sistema.

Estas labores se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y a la normatividad vigente para instalaciones hidrosanitarias.

Con la culminación de estas actividades, el sistema de redes hidráulicas y sanitarias queda completamente instalado, probado y en condiciones óptimas de funcionamiento, listo para su integración con los acabados y aparatos sanitarios proyectados.



Instalación de redes hidráulicas 01/12/2025

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal por parte del personal asignado.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajo aprobados para el ensamble y montaje de la estructura.
- Seguimiento al cumplimiento del programa de obra para garantizar el avance oportuno de las actividades

CAPITULO 7.0 INSTALACIONES ELECTRICAS

En este capítulo se ejecutaron las actividades correspondientes a las instalaciones eléctricas del puesto de salud. Se realizó el suministro e instalación de la acometida en baja tensión, el sistema de medición de energía, tableros eléctricos y protecciones termomagnéticas, garantizando una adecuada alimentación y seguridad del sistema.

Así mismo, se ejecutaron las acometidas al tablero general, la instalación del sistema de iluminación con módulos LED y salidas para iluminación en techo, así como las salidas para interruptores sencillos y dobles, y tomacorrientes dobles con polo a tierra, incluyendo tubería, cableado, cajas y accesorios.

Con la culminación de estas actividades, el sistema eléctrico queda completamente instalado y en condiciones óptimas de funcionamiento, conforme a las especificaciones técnicas y la normativa vigente.



Instalación de redes eléctricas
01/12/2025



Instalación de redes eléctricas
01/12/2025

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal por parte del personal asignado.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajo aprobados para el ensamble y montaje de la estructura.
- Seguimiento al cumplimiento del programa de obra para garantizar el avance oportuno de las actividades

CAPITULO 8.0 – PISOS BASES

En el capítulo de pisos – bases se ejecutaron y finalizaron en su totalidad las actividades correspondientes a la preparación y conformación de la base estructural de los pisos en todas las unidades sanitarias programadas para intervención. En cada uno de estos

espacios se realizó el alistado de pisos en mortero 1:3, con un espesor de 0,04 m, obteniéndose superficies niveladas y adecuadamente compactadas.

Posteriormente, se ejecutó la colocación de la placa base en concreto con un espesor de 0,08 m y resistencia de 2.500 PSI, garantizando la estabilidad y capacidad portante requeridas para los acabados posteriores. Todas las actividades fueron desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, quedando las áreas intervenidas listas para la instalación de los revestimientos finales.



Instalación de pisos bases
02/12/2023

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal por parte del personal asignado.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajo aprobados para el ensamble y montaje de la estructura.
- Seguimiento al cumplimiento del programa de obra para garantizar el avance oportuno de las actividades

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

CAPITULO 9.0 PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS

En este capítulo se ejecutaron y finalizaron las actividades correspondientes al ítem de pisos, acabados, enchapes y accesorios. Se realizó la instalación de cerámica de calidad primera en pisos y paredes, así como el suministro e instalación de juegos de incrustar, los cuales incluyen toallero, porta rollo, jabonera, cepillera y percha simple.

Con la culminación de estas actividades, los espacios intervenidos quedan completamente terminados, funcionales y acordes con las especificaciones técnicas y los estándares requeridos para áreas de uso sanitario.



Instalación de cerámica - 22/12/2025

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal por parte del personal asignado.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajo aprobados para el ensamble y montaje de la estructura.
- Seguimiento al cumplimiento del programa de obra para garantizar el avance oportuno de las actividades
-

CAPÍTULO 10.0 – CIELO RASO

En el capítulo correspondiente a cielos rasos se ejecutaron y finalizaron las actividades relacionadas con la instalación del cielo raso plano en sistema drywall, desarrollado conforme a las especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos para este tipo de sistema liviano. Las labores comprendieron el trazado y nivelación, el montaje de la estructura metálica primaria y secundaria, así como la instalación de las placas de yeso, garantizando adecuada alineación, fijación y estabilidad del sistema.

Posteriormente, se realizó el tratamiento de juntas, estucado y la aplicación del acabado final, seguido de la pintura del cielo raso, aplicando las manos necesarias para obtener un acabado uniforme y acorde con los requerimientos estéticos y funcionales del proyecto.

Adicionalmente, se efectuó la instalación de media caña perforada de 80 mm, asegurando una adecuada transición entre el cielo raso y los muros.

Con la culminación de estas actividades, el ítem de cielos rasos queda ejecutado en su totalidad, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

• Verificación del uso de elementos de protección personal.
• Supervisión del proceso de nivelación, fijación y ensamblaje de la estructura y placas.
• Control de calidad en el tratamiento de juntas y aplicación de pintura.
• Seguimiento al cumplimiento del programa de obra y a los métodos constructivos aprobados.

 Instalación de Cielo raso en Drywall - 22/11/2025	 Instalación de Cielo raso en Drywall – 22/11/2025
 Media caña perfolada 10/12/2025	

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

CAPÍTULO 12.0 – PINTURAS

En el capítulo de pinturas se ejecutaron las actividades correspondientes a la preparación de superficies y a la aplicación de los diferentes sistemas de acabado, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. Inicialmente, se realizó la limpieza, corrección de imperfecciones y verificación del adecuado estado del pañete base en las áreas intervenidas.

Posteriormente, se aplicaron capas de estuco plástico, garantizando el afinado, nivelación y uniformidad de los muros. Una vez secas y lijadas las superficies, se procedió con la aplicación de pintura vinílica en tres manos, asegurando completa cobertura, homogeneidad cromática y resistencia del acabado final.

Así mismo, se realizó la aplicación de pintura tipo epóxica de alta asepsia, con propiedades antibacteriales y antivirales, en las áreas que lo requerían, cumpliendo con los estándares técnicos exigidos por la normativa.

Adicionalmente, se ejecutaron trabajos de pintura en fachada sobre acabado tipo graniplás, garantizando protección, durabilidad y adecuada presentación estética del inmueble.

Con la culminación de estas actividades, el ítem de pinturas queda ejecutado en su totalidad, conforme a las especificaciones técnicas y los criterios de calidad establecidos.



Pintura epóxica17/12/2025



Pintura epóxica17/12/2025

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso adecuado de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta preparación de las superficies y aplicación del estuco.
- Control de espesores, uniformidad y calidad en cada una de las manos de pintura vinilo.
- Seguimiento al cumplimiento del programa de trabajo y métodos constructivos aprobados.

CAPÍTULO – ÍTEMS NO PREVISTOS - ESTRUCTURA DE DRENAJE

En el capítulo correspondiente a la estructura de drenaje se ejecutaron y finalizaron las actividades relacionadas con la excavación manual de zanjas en tierra hasta una profundidad aproximada de 1,0 m, garantizando las dimensiones y pendientes requeridas para el adecuado funcionamiento del sistema.

Posteriormente, se realizó la conformación del filtro francés, incluyendo la disposición de material filtrante y los elementos necesarios para asegurar una correcta captación y evacuación de las aguas, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Con la culminación de estas actividades, la estructura de drenaje queda completamente ejecutada y operativa, cumpliendo con los criterios técnicos y funcionales establecidos.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

• Revisión del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales instalados.
• Supervisión del adecuado sistema de fijación, traslapes y sellados.
• Verificación del uso de elementos de protección personal durante las maniobras en alturas.
• Seguimiento al cumplimiento del cronograma y a los procedimientos constructivos aprobados.



Excavación manual para zanja 20/12/2025

CAPÍTULO – ÍTEMS NO PREVISTOS - CARPINTERÍA METÁLICA

Como parte de los ítems no previstos identificados durante la revisión técnica del Centro de Salud de San Calixto, se incluyó la ejecución del mantenimiento de los marcos metálicos de puertas y ventanas, debido al evidente deterioro por corrosión, desgaste de pintura y exposición prolongada a la humedad.

Las actividades desarrolladas comprendieron la limpieza mecánica de superficies mediante lijado y/o cepillado para la remoción de óxido, material suelto y pintura deteriorada. Posteriormente, se aplicó una capa de pintura anticorrosiva, destinada a proteger los elementos metálicos y prolongar su vida útil. Finalizado este proceso, se colocó la pintura de acabado, garantizando uniformidad, cubrimiento adecuado y resistencia en las superficies tratadas.

La intervención permitió restablecer las condiciones funcionales y estéticas de los elementos de carpintería metálica, mejorando la protección frente a agentes climáticos y asegurando un adecuado desempeño de puertas y ventanas en su operación cotidiana.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
• Revisión del estado inicial de los elementos metálicos y validación de la necesidad de la intervención.
• Verificación del correcto proceso de limpieza y preparación de superficies.

• Control en la aplicación del anticorrosivo y en la selección de pinturas según especificación.
• Supervisión del uso de elementos de protección personal por parte del personal ejecutor.
• Seguimiento al cumplimiento de los procedimientos constructivos y del cronograma establecido.

6. ASPECTOS FINANCIEROS

6.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Para el periodo evaluado se registra ejecución presupuestal correspondiente al pago parcial previamente realizado al contratista, equivalente al 50,6 % del valor total del proyecto, por un monto de $273.777.753, sobre un valor total contractual de $541.062.753,00. En consecuencia, el avance financiero ejecutado asciende al 50,6 %.

No obstante, en el marco del cierre del proyecto, el contratista presenta la cuenta de cobro final, correspondiente al 49,4 % restante del valor contractual, equivalente a $267.285.000, calculado con base en las cantidades de obra ejecutadas a la fecha de corte establecida. La Interventoría realizó la revisión técnica y financiera de dicha cuenta, verificando la coherencia entre las actividades ejecutadas, las cantidades relacionadas y los valores unitarios contractuales, por lo cual avala el pago del saldo pendiente.

La Interventoría realizó la verificación técnica y financiera de las actas de cobro presentadas, confirmando la correspondencia entre las cantidades ejecutadas y los valores facturados, consolidándose así el 100 % de la ejecución presupuestal del contrato, sin saldos pendientes.

6.2. CUENTA BANCARIA

La Unión Temporal centro de salud San Calixto realizó la apertura de la respectiva cuenta bancaria y los detalles son relacionados a continuación:

ENTIDAD BANCARIA:	BANCO CAJA SOCIAL
CUENTA BANCARIA No.:	24151304961
FECHA DE APERTURA:	12/12/2025
NOMBRE DE LA CUENTA:	UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD

	SAN CALIXTO HEQC
VALOR DEL ANTICIPO:	$0,00
FECHA DE CONSIGNACION DEL ANTICIPO:	NO APLICA
VALOR PARA CONSIGNAR EN LA PRESENTE ACTA	$267.285.000

En el **Anexo 6** se relaciona el certificado de cuenta bancaria de la Unión Temporal Centro de Salud San Calixto HEQC

7. CONCLUSIONES

- **Cumplimiento de las actividades contratadas**

La ejecución del proyecto alcanzó el 100 % del avance físico, dando cumplimiento a la totalidad de las actividades previstas en el objeto contractual, así como a los ajustes aprobados mediante el acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos. Las obras fueron desarrolladas conforme a los requerimientos técnicos establecidos y a las especificaciones definidas en el proyecto.

- **Comportamiento del cronograma**

Durante la ejecución del proyecto se presentaron variaciones puntuales entre el avance programado y el avance real, principalmente asociadas a los tiempos requeridos para la revisión y aprobación de ajustes contractuales. No obstante, dichas diferencias fueron oportunamente subsanadas, permitiendo la culminación total del proyecto sin afectar su alcance, calidad ni funcionalidad.

- **Imprevistos y desarrollo de obra**

Durante el desarrollo de las actividades no se identificaron imprevistos técnicos, administrativos u operativos que comprometieran la ejecución del proyecto. Las obras se ejecutaron dentro de las condiciones de diseño previstas, manteniendo un adecuado control de los procesos constructivos y administrativos.

- **Avance financiero**

El valor total del contrato fue facturado mediante dos (2) actas de cobro. La primera acta, con corte al 2 de diciembre, correspondió al 50,6 % del valor contractual, y el acta de

cobro final contempló el 49,4 % restante, consolidándose de esta manera el 100 % de la ejecución presupuestal del contrato.
La Interventoría verificó las cantidades de obra ejecutadas y facturadas en ambas actas, confirmando su correspondencia con las actividades desarrolladas en campo.

- **Seguimiento técnico y administrativo**

La Interventoría realizó seguimiento permanente a la ejecución del proyecto, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta ejecución de los ajustes aprobados y la adecuada gestión administrativa durante todo el proceso. El proyecto finaliza con un cumplimiento satisfactorio de los objetivos propuestos.

- **Cumplimiento de obligaciones**

Con base en la verificación técnica, administrativa y normativa efectuada durante la ejecución del proyecto, se concluye que el contratista UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD SAN CALIXTO dio cumplimiento a la totalidad de las obligaciones contractuales a su cargo, ejecutando las actividades conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, las normas vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo, y las especificaciones técnicas del proyecto.

Así mismo, se garantizó la correcta aplicación de pintura antibacterial en las áreas que lo requerían conforme a la normatividad, así como el cumplimiento de las demás obligaciones técnicas, administrativas y legales previstas en el contrato, asegurando condiciones adecuadas de calidad, funcionalidad y cumplimiento normativo para la correcta operación del centro de salud.

8. ANEXOS

Anexo 1. Condiciones contractuales actualizadas del Contrato de obra No.875 de 2025, Acta modificatoria No.1
Anexo 2. actas de comités técnicos
Anexo 3. Planillas de pago al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.
Anexo 4. Memorias de cantidades de obra ejecutada
Anexo 5. Reprogramación de obra según Acta modificatoria No.1
Anexo 6. Certificado de cuenta bancaria de la Unión Temporal Centro de Salud San Calixto HEQC

Aprobación del Informe:	
Elaboró: **MAYDUTH ANTHUAN QUINTERO CARRASCAL** **Residente de interventoría**	Aprobó: Firma digital autorizada **ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO** **Interventora**